DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Fecha y Ciudad: Bogotá, ENERO 2022 DOCUMENTO DE COBRO No. 01

Yo, FERNANDO ENRIQUE QUIROGA NIETO, identificado con la cédula de ciudadanía: 79.436.561 de BOGOTA.

Manifiesto que la empresa: LICEOS DEL EJERCITO

NIT: 800.130.640-3

Me adeuda la suma de: $2.684.000

Valor en letras: DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FACTURADOR EN LA SECCIÓN DE PRESUPUESTO DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO, SEGÚN CONTRATO No. **012-CELIC-2022.**

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

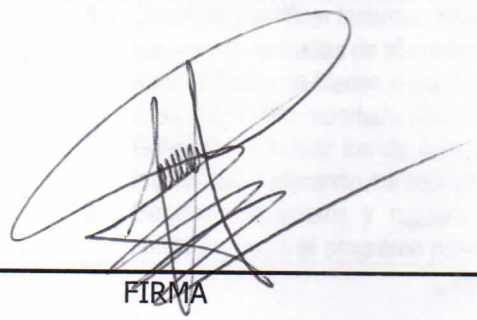
Nombres y apellidos: **FERNANDO ENRIQUE QUIROGA NIETO**

Identificación: CC. No. 79.436.561

Lugar de residencia: MOSQUERA

Dirección: CRA 7 B No. 10 A 25

Teléfonos: 3138106730



FIRMA